Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS"

Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

RESOLUCION Nº 237/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº16/2013 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE HORACIO CARISIMO, BARRIO SAN JOSÉ A LA EMPRESA UNIPERSONAL DEL SEÑOR ERNESTO RAMÓN ROJAS. CON RUC 2444309-3 ----------

Hohenau, 22 de julio de 2013.-

VISTO: La recomendación emitida por el Comité de Evaluación a la Intendencia, en el Dictamen de fecha 19 de julio, y;- ----------

CONSIDERANDO: Que, la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la recomendación emitida por el Comité de Evaluación para la Construcción de Empedrado con cordón cuneta al oferente nombrado más arriba, considerando que la misma reúne las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su decreto reglamentario;. ----------

Que la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal" que faculta a la Intendencia a resolver estos asuntos.- ----------

POR LO TANTO: El Intendente Municipal de Hohenau, en uso de sus atribuciones.-

R E S U E L V E

Art. 1º: ADJUDICAR a favor de la Empresa Unipersonal del Sr. Ernesto Ramón Rojas con **RUC 2444309-3** para la Construcción de Empedrado Sobre la Calle Horacio Carísimo, Barrio San José por la suma de Gs. 110.300.000 (guaraníes ciento diez millones trescientos mil).- ----------

Art. 2º: COMUNICAR a las partes y cumplido, archivar.- ----------

Sra. Rocio M. Méndez F.
Secretaria Municipal

Sr. Héctor R. Scholz M.
Intendente Municipal